

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas es un organismo autónomo que garantiza el acceso a la justicia, el debido proceso, la verdad y la reparación del daño a las personas víctimas de delito, el respeto y protección a los derechos humanos mediante el profesionalismo y efectividad en la investigación criminal para fomentar confianza y seguridad en la ciudadanía.

2. Panorama Económico y Financiero

La Fiscalía General de Justicia del Gobierno del Estado de Tamaulipas, opera con recursos provenientes del Gobierno del Estado y Recursos Propios que se obtienen de las Constancias de Antecedentes Penales.

3. Autorización e Historia

La primera Ley Orgánica del Ministerio Público en nuestro Estado fue expedida por el Gobernador Andrés Osuna el 8 de julio de 1818. Esta ley se dictó con fundamento en el Artículo 21 de la Constitución Federal, confiriéndoles facultades persecutorias y acusatorias ante los tribunales contra los responsables de un delito. Además de la intervención en los asuntos judiciales de orden civil. La organización de la institución consistió en designar un Procurador General de Justicia como Jefe del Ministerio Público, un Agente Auxiliar del procurador y Agentes Adscritos a los juzgados de Primera Instancia.

La Ley Orgánica de 1926 fue promulgada por el Gobernador Marte R. Gómez esta extendió la composición del personal del Ministerio Público y autorizó al Gobernador para aumentar el número de agentes, misma que fue derogada por la Ley Orgánica del Ministerio Público promulgada por el Gobernador Praxedis Balboa en 1963, la cual crea la Dirección de Averiguaciones Previas y señala las exigencias para la Policía Judicial y la Rural, así como la creación de la Dirección Criminalística.

En la administración de 1993-1999 siendo Gobernador el Lic. Manuel Cavazos Lerma se reforma la Ley Orgánica de Administración Pública Estatal asignando atribuciones a la Procuraduría General de Justicia en su artículo 23, así como las reformas efectuadas el 22 de junio de 1994 a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

A la fecha mediante decreto No. 315 y publicado en el Periódico Oficial No. 52 del miércoles 1º de julio de 1998, entra en vigor la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de fecha 23 de abril de 1986, así como sus posteriores reformas contenidas en los decretos números 70 y 10 publicados en los periódicos oficiales del estado de fecha 28 de noviembre de 1987 y 27 de febrero de 1993 respectivamente, en donde se destaca:

- La creación de las Agencias del Ministerio Público Conciliador.
- El cambio de nombre de la Policía Judicial por Ministerial.
- La profesionalización de los Servidores Públicos de la Procuraduría.
- La creación del consejo de participación ciudadana de evaluación de las acciones tendientes a profesionalizar a los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia.

4. Organización y Objeto Social

Ser una institución reconocida por su profesionalismo, eficiencia en la procuración de justicia a través de personal comprometido, confiable, con sentido humano y de pertenencia, así como vocación de servicio a la ciudadanía mediante tecnología de vanguardia y recursos humanos especializados.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables vigentes.

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El reconocimiento, valuación y revelación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente a la Fiscalía deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor avalúo registrándose en moneda nacional

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

Los ingresos recaudados al 30 de junio de 2023 fueron de \$664,602,275 que se integran principalmente por Transferencias y Asignaciones que representan el 98.33 por ciento y se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
4	Ingresos y Otros Beneficios	\$664,602,275
4.1	Ingresos de Gestión	\$10,856,855
4.1.4	Derechos	\$10,342,774
4.1.5	Productos	\$514,081
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$653,506,585
4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones	\$653,506,585
4.3	Otros Ingresos y Beneficios	\$238,835
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$238,835

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos efectuados al 30 de junio de 2023 fueron de \$626,123,224 divididos en Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, y Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias que se integra como sigue:

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2023



Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
5	Gastos y Otras Perdidas	\$626,123,224
5.1	Gastos de Funcionamiento	\$579,223,975
5.1.1	Servicios Personales	\$479,989,698
5.1.2	Materiales y Suministros	\$36,163,116
5.1.3	Servicios Generales	\$63,071,161
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,018,900
5.2.4	Ayudas Sociales	\$1,018,900
5.5	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$45,880,349
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$45,519,737
5.5.9	Otros Gastos	\$360,611

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- a) **Bancos/Tesorería:** Al 30 de junio de 2023, el efectivo disponible en instituciones bancarias para el pago de gastos de operación y obligaciones con vencimiento próximo es por \$119,724,863, dicho saldo se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	\$119,724,863
1.1.1.2.01	Santander	\$12,075,225
1.1.1.2.01.00001	Santander 1587 Servicios Personales Ramo 28	\$2,315,102
1.1.1.2.01.00002	Santander 1602 Servicios Personales Propios	\$709,143
1.1.1.2.01.00005	Santander 0351 Ingresos Propios	\$4,534,945
1.1.1.2.01.00018	Santander 0080 Laudos	\$1,811,375
1.1.1.2.01.00019	Santander 5989 Subsidios y Apoyos 2022	\$71,214
1.1.1.2.01.00020	Santander 0596 Gratificaciones Ramo 28 2023	\$2,584,341
1.1.1.2.01.00022	Santander 0582 Gratificaciones Propios 2023	\$49,104
1.1.1.2.02	Banorte	\$95,346,354
1.1.1.2.02.00011	Banorte 1837 Viáticos	\$95,565
1.1.1.2.02.00012	Banorte 9834 Gastos de representación	\$47,968
1.1.1.2.02.00023	Banorte 2516 Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas	\$1
1.1.1.2.02.00025	Banorte 8206 Fondos Fijos	\$10,423
1.1.1.2.02.00039	Banorte 1522 Fondos en Garantía	\$1,000
1.1.1.2.02.00040	Banorte 6250 Servicios Personales Propios 2022	\$43,983

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2023



Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
1.1.1.2.02.00041	Banorte 6223 Servicios Personales Ramo 28 2022	\$768,985
1.1.1.2.02.00045	Banorte 6429 Servicios Generales Propios 2022	\$12,821
1.1.1.2.02.00048	Banorte 1472 Productos	\$4,328
1.1.1.2.02.00049	Banorte 9647 ISR	\$2
1.1.1.2.02.00051	Banorte 2263 Daños Patrimoniales	\$104,198
1.1.1.2.02.00059	Banorte 5879 Servicios Personales Propios 2023	\$471,124
1.1.1.2.02.00060	Banorte 5851 Servicios Personales SESESP Propios 2023	\$52,436
1.1.1.2.02.00061	Banorte 5918 Servicios Generales Propios 2023	\$50,366,339
1.1.1.2.02.00062	Banorte 5888 Servicios Personales Ramo 28 2023	\$15,057,071
1.1.1.2.02.00063	Banorte 5909 Materiales y Suministros Ramo 28 2023	\$1
1.1.1.2.02.00064	Banorte 5897 Materiales y Suministros Propios 2023	\$26,416,236
1.1.1.2.02.00065	Banorte 5927 Servicios Generales Ramo 28 2023	\$642,958
1.1.1.2.02.00066	Banorte 5945 Subsidios y Apoyos Ramo 28 2023	\$1
1.1.1.2.02.00067	Banorte 5936 Subsidios y Apoyos Propios 2023	\$1,250,914
1.1.1.2.03	Bancomer	\$12,303,284
1.1.1.2.03.00001	Bancomer 2875 Fondo de Ahorro	\$1,733,529
1.1.1.2.03.00002	Bancomer 9380 Ingresos Propios	\$9,329,057
1.1.1.2.03.00003	Bancomer 0485 FGJ	\$5,901
1.1.1.2.03.00004	Bancomer 7329 3% Nomina Ramo 28	\$10,674
1.1.1.2.03.00005	Bancomer 7175 3% Nomina Propios	\$34
1.1.1.2.03.00006	Bancomer 7090 Licencia Oficial Colectiva	\$1,224
1.1.1.2.03.00007	Bancomer 0407 Constancia de Antecedentes de no Corrupción	\$56,093
1.1.1.2.03.00008	Bancomer 3769 Viáticos Secretariado Ejecutivo	\$79,441
1.1.1.2.03.00009	Bancomer 3831 Gastos de Representación Secretariado Ejecutivo	\$8,391
1.1.1.2.03.00010	Bancomer 8132 Apoyo de Mejoras	\$1,078,940

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

- a) **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Al 30 de junio de 2023, el saldo a recibir de efectivo o equivalentes es por \$1,519,178, dicho saldo se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$1,519,178
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$1,062,848
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$456,329

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2023



- a) **Deudores diversos por cobrar a corto plazo:** Lo conforman los reintegros y comprobaciones pendientes de viáticos, así como los deudores de la Licencia Colectiva 201.
- b) **Ingresos por recuperar a corto plazo:** Representan el monto por Subsidios para el empleo e Impuesto Sobre la Renta a favor.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 30 de junio de 2023 el organismo cuenta en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles con un saldo de \$465,580,218, dicho saldo se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
1.2	Bienes	\$465,580,218
1.2.4	Bienes Muebles	\$459,827,615
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$109,704,238
1.2.4.1.01	Muebles de oficina y estantería	\$11,668,660
1.2.4.1.02	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$10,874,729
1.2.4.1.03	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$87,071,917
1.2.4.1.09	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$88,936
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$5,123,419
1.2.4.2.01	Equipos y aparatos audiovisuales	\$2,995,738
1.2.4.2.03	Cámaras fotográficas y de video	\$2,127,681
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$75,455,271
1.2.4.3.01	Equipo médico y de laboratorio	\$74,450,876
1.2.4.3.02	Instrumental médico y de laboratorio	\$1,004,395
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$226,270,082
1.2.4.4.01	Vehículos y equipo terrestre	\$226,270,082
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	\$22,894,763
1.2.4.5.05	Equipo de defensa y seguridad	\$22,894,763
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$19,673,162
1.2.4.6.01	Maquinaria y equipo agropecuario	\$30,902
1.2.4.6.02	Maquinaria y equipo industrial	\$836,983
1.2.4.6.04	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$12,495,654
1.2.4.6.05	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$1,492,141
1.2.4.6.06	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$3,194,389
1.2.4.6.07	Herramientas y máquinas-herramienta	\$350,980
1.2.4.6.09	Otros equipos	\$1,272,112
1.2.4.8	Activos Biológicos	\$706,680
1.2.4.8.07	Especies menores y de zoológico	\$706,680
1.2.5	Activos Intangibles	\$5,752,603
1.2.5.1	Software	\$5,265,186

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2023



Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
1.2.5.1.09	Activos Intangibles	\$5,265,186
1.2.5.4	Licencias	\$461,664
1.2.5.4.01	Licencias informáticas e intelectuales	\$461,664
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	\$25,753
1.2.5.9.09	Activos Intangibles	\$25,753

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Al 30 de junio de 2023, los activos que componen el patrimonio del organismo reflejan una depreciación acumulada por \$136,699,515 dicho saldo se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$136,699,515
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$135,617,361
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles SC	\$135,617,361
1.2.6.4	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	\$164,890
1.2.6.4.01	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos SC	\$164,890
1.2.6.5	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$917,263
1.2.6.5.01	Amortización Acumulada de Activos Intangibles SC	\$917,263

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se compone por el monto de las obligaciones por pagar a cargo de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas como resultado de las actividades de operación, con un saldo al 30 de junio de 2023 por \$29,512,577, que se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$29,512,577
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$597,440
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$13,845,160
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$15,069,977

- a) **Servicios personales por pagar a corto plazo:** Se compone de los adeudos originados por pagos pendientes de sueldos a servidores públicos.
- b) **Proveedores por pagar a corto plazo:** Se compone de los adeudos con proveedores de bienes y servicios e instituciones financieras.

- c) **Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:** Incorpora el monto del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado, retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Retenciones de ISR por Arrendamientos, Retenciones de ISR por Servicios Profesionales RESICO, contribuciones cuota obrero-patronales por concepto de IPSSSET e ISSSTE y pagos a terceros por concepto de pensiones alimenticias.

Fondos en Garantía a Corto Plazo

Este rubro se compone por el fondo en garantía como fianza para cumplir con el pago de pensiones alimenticias del servidor público por un importe de \$1,000, que se integra como sigue:

Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de junio de 2023
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 1,000
2.1.6.1.01	Fondos en Garantía	\$ 1,000

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Género de la Hacienda Pública/Patrimonio registra un saldo al 30 de junio de 2023 por \$420,611,167 y se compone de las Donaciones de Capital que registra un saldo de \$446,563,837, el Resultado del Ejercicio que registra un ahorro por \$38,479,051, el Resultado de Ejercicios Anteriores que registra un saldo por \$13,313,902, las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores con un saldo por -\$77,745,623, dichos movimientos se integran de la siguiente manera:

- Se reintegró a la Secretaria de Finanzas, ahorros generados correspondientes a los capítulos 1000 (Servicios Personales), 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales), cargando un importe de \$71,204,593.
- Se realizó el registro de los depósitos de los servidores públicos por concepto de extravío de armas realizados en el ejercicio 2022, cargando un importe de \$63,657.
- Se realizó el registro de los pagos a la SEDENA, abonando un importe de \$63,084.
- Se realizó la cancelación de pasivos correspondientes a COMAPA Mante del ejercicio 2022, abonando un importe de \$7,450.
- Se realizó la cancelación de cheques no cobrados correspondientes al ejercicio 2022, abonando un importe de \$2,162,209.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes:

El saldo en Efectivo y Equivalentes al 30 de junio de 2023 es por \$119,724,863 y se integra de la siguiente manera:

Rubro	Saldo al 30 de junio de 2023
Bancos/Tesorería	\$119,724,863
Total Efectivo y Equivalentes	\$119,724,863

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2023



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Al 30 de junio de 2023

(Cifras en Pesos)

10

R-AP-01-05-25 Ver. 2

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$664,363,440
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$238,835
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$238,835
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$664,602,275



Conciliación Entre Los Egresos Presupuestarios
 Y Los Gastos Contables

Al 30 de junio de 2023

(Cifras en Pesos)

12

R-AP-01-05-05 Ver. 2

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$580,242,872
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2 Materias y Suministros	\$0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$0
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$0

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 Notas a los Estados Financieros
 Al 30 de junio de 2023



2.7	Equipo de defensa y seguridad		\$0
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$0
2.9	Activos biológicos		\$0
2.10	Bienes inmuebles		\$0
2.11	Activos intangibles		\$0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		\$0
2.13	Obra pública en bienes propios		\$0
2.14	Acciones y participaciones de capital		\$0
2.15	Compra de títulos y valores		\$0
2.16	Concesión de Préstamos		\$0
2.17	Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos		\$0
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		\$0
2.19	Amortización de la deuda pública		\$0
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		\$0
2.21	Otros egresos presupuestales no contables		\$0
3.	Más gastos contables no presupuestarios	\$45,880,349	
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$45,519,737
3.2	Provisiones		\$0
3.3	Disminución de inventarios		\$0
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		\$0
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones		\$0
3.6	Otros gastos		\$0
3.7	Otros gastos contables no presupuestarios		\$360,611
4.	Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$626,123,224	

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- 7.1 Valores - No aplica
- 7.2 Emisión de Obligaciones - No aplica
- 7.3 Avales y garantías - No aplica
- 7.4 Juicios - No aplica

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Concepto	importe
Ley de Ingresos Estimada	\$1,745,680,137
Ley de Ingresos Modificada	\$1,498,203,069
Ley de Ingresos Devengada	\$664,363,440
Ley de ingresos Recaudada	\$664,363,440

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,745,680,137
Presupuesto de Egresos Modificado	\$1,496,843,750
Presupuesto de Egresos Devengado	\$580,242,872
Presupuesto de Egresos Pagado	\$571,429,061